

 Universidad de Nariño <small>FUNDAÇÃO DE 1964</small>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD  <b>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS</b>	Código: SGC-FR-30
		Página: 1 de 4
		Versión: 9
		Vigente a partir de: 2018-09-28

<b>Proceso:</b>	SOPORTE A PROCESOS MISIONALES- BIBLIOTECA	<b>Auditoría N°:</b>	10
<b>Subproceso:</b>			
<b>Fecha:</b>	19 MAYO DE 2022	<b>Lugar :</b>	BIBLIOTECA

<b>Objetivos:</b>	<b>Objetivo del Plan:</b> 1. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2015, en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño. 2. Determinar la conformidad del sistema de gestión de calidad de la Universidad de Nariño con los requisitos de la norma de sistema de gestión. 3. Identificar unidades académicas y administrativas para la implementación de acciones de mejora. 4. Establecer el porcentaje de avance del Plan de mejoramiento Institucional
<b>Criterio:</b>	<b>Criterios:</b> - Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015 - Modelo Estándar de Control Interno, para el Estado Colombiano Decreto 943 de 2014 - Manual de Calidad - Procedimientos - Modelo Integrado de Planeación y Gestión Decreto 1499 de 2017
<b>Alcance:</b>	<b>Alcance del Plan:</b> Aplica para los quince procesos del Sistema Integrado de Calidad la Universidad de Nariño, es decir estratégicos, apoyo, misionales y de control y evaluación.

<b>AUDITOR (ES):</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Bibiana Muñoz Ordoñez	Profesional Vicerrectoría Académica
Silvio Chaspuengal Ortega	Técnico Administrativo-Registro, Control Y Admisiones-OCARA
Roxy Galeano Bolaños (Observador)	Técnico Administrativo - Departamento de Contratación

<b>AUDITADO (S):</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Idelfonso Burbano	Director

<b>FORTALEZAS</b>
1. La biblioteca Alberto Quijano Guerrero, cuenta con una infraestructura física distribuido en diferentes áreas acorde a las necesidades de la comunidad educativa y público en general. (Señalización, espacios óptimos para consulta y lectura)
2. Implementación de sistema (software y hardware), facilitando el acceso de cobertura



a la información.

3. Asignación de funciones específicas secuenciales al talento humano alineadas a un mismo proceso, optimizando tiempos en las actividades y evitando reprocesos.
4. Modernización continua en la infraestructura tecnológica, permitiendo de esta manera la consultar en todas las áreas del conocimiento.
5. Aplicación de estrategias orientadas a salvaguardar el material bibliográfico, a través de acciones de control en cuanto a infraestructura y tecnología.
6. Compromiso con el sistema integrado de gestión de calidad, permitiendo de esta manera una mejora continua en el proceso.
7. Inclusión para personas con capacidades diferentes en los espacios físicos de la biblioteca, inclusión que también lleva a la adecuación de la infraestructura física, garantizando espacios propicios que garanticen un buen ambiente laboral.

**OPORTUNIDADES DE MEJORA**

1. Implementación de estrategias que permitan una mayor difusión de los servicios que presta la biblioteca Alberto Quijano Guerrero ante la comunidad universitaria y público en general.
2. Implementación de un sistema que permita optimizar tiempos en el proceso de registro de paz y salvos para los estudiantes que se encuentran en trámite de solicitud de grado, en lo referente a trabajo de grado como requisito para optar por el título profesional.

**NO CONFORMIDADES**

Requisito		Tipo de Hallazgo		Descripción de la No Conformidad/Evidencia
Norma	Numeral	No Conformidad Mayor	No Conformidad Menor	

 Universidad de Nariño <small>UNIVERSIDAD DE NARIÑO</small>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>  <b>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS</b>	Código: SGC-FR-30
		Página: 3 de 4
		Versión: 9
		Vigente a partir de: 2018-09-28

<b>ELABORADO POR:</b>		
<b>CARGO:</b>	Auditor Interno	Auditor Interno
<b>NOMBRE:</b>	Bibiana Muñoz Ordoñez	Silvio Chaspuengal Ortega
<b>FIRMA:</b>	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
<b>FECHA:</b>	19-05-2022	19-05-2022
<b>CARGO:</b>	Auditor Interno Observador	
<b>NOMBRE:</b>	Roxy Galeano Bolaños (Observador)	
<b>FIRMA:</b>	ORIGINAL FIRMADO	
<b>FECHA:</b>	19-05-2022	
<b>REVISADO POR:</b>		
<b>CARGO:</b>	Jefe de Control Interno y Gestión de Calidad	
<b>NOMBRE:</b>	María Angélica Insuasty	
<b>FIRMA:</b>	ORIGINAL FIRMADO	
<b>FECHA:</b>	25-05-2022	
<b>APROBADO POR:</b>		
<b>CARGO :</b>	Director de Biblioteca	
<b>NOMBRE:</b>	Idelfonso Burbano	
<b>FIRMA:</b>	ORIGINAL FIRMADO	
<b>FECHA:</b>	25-05-2022	

### **SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA.**

Se informa que las actuaciones del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, están orientadas a la prevención y mejoramiento de todos los procesos y procedimientos institucionales. Así mismo resultado del anterior ejercicio de auditoría y una vez notificado el respectivo informe, el responsable de la Unidad Académico-Administrativa dispone de 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento respectivo, para ello se sugiere el diligenciamiento del Formato Institucional "**Plan de Mejoramiento, código SGC-FR-09**" en el módulo creado en el Sistema Integrado de Información SAPIENS.

Una vez levantado el Plan de Mejoramiento, se solicita enviar el documento en medio digital a la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación con copia a la Oficina de Control Interno de Gestión, a los correos [acreditacioninstitucional@udenar.edu.co](mailto:acreditacioninstitucional@udenar.edu.co); [cinterno@udenar.edu.co](mailto:cinterno@udenar.edu.co) para posteriormente realizar su seguimiento.

Finalmente, la Oficina de Control Interno velará por el cumplimiento de los acuerdos o actividades señaladas en el Plan de Mejoramiento.